

 <p><b>UdeO</b> UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ</p>	<p><b>UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE</b> <b>Extensión San Pedro Sacatepéquez</b> <i>In Libertate Progressio</i></p>	<p>Información 2024</p>
<p><b>INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS</b></p>		

### ASPECTOS GENERALES:

- Dependiendo del diseño curricular de cada carrera, algunas de ellas incluyen la realización de prácticas. En algunas carreras se realiza únicamente una rotación de prácticas. En otras carreras se realizan varias rotaciones de prácticas.
- Todas las prácticas se programan para llevarse a cabo durante el año y solamente la Universidad puede especificar las fechas, de acuerdo con la coordinación que se requiere con los centros de prácticas para ciertas carreras.
- En algunas carreras corresponde a los estudiantes elegir el centro de prácticas. En otras carreras esto corresponde a la Universidad.
- Una vez programadas las rotaciones se informarán las fechas a los estudiantes. Sin embargo, en virtud de que la confirmación de los tiempos en ocasiones depende de lo acordado con los centros de prácticas, los estudiantes deberán saber que las fechas pueden variar y que en todo caso, deben estar listos para realizar las prácticas cuando sean convocados.

### SOBRE LA CONVOCATORIA:

- De acuerdo con la programación realizada por la universidad, los estudiantes serán convocados a prácticas en las fechas correspondientes.
- En el caso de que un(a) estudiante decida no realizar la práctica en la fecha programada, deberá tener en cuenta lo siguiente:
  - La realización de las prácticas es un requisito para completar el diseño curricular de la carrera correspondiente.
  - No se obliga a nadie a realizar las prácticas en las fechas programadas, pero esto tampoco exime el hecho de que estas constituyan, entre otros, un requisito de graduación.
  - El estudiante podrá participar en la siguiente convocatoria, siempre que esto no implique quitarle la oportunidad a los estudiantes que les corresponde o están programados para esa rotación.

### INFORMACIÓN:

- En las fechas correspondientes y de acuerdo con la programación realizada, los estudiantes serán informados sobre la apertura de convocatorias para la realización de prácticas, dependiendo de cada carrera.
- En algunas carreras, las prácticas se desarrollan como parte complementaria de un curso, lo cual implicará que su realización se lleve a cabo durante el ciclo correspondiente.
- Todos los estudiantes deben mantenerse informados sobre la programación y demás detalles correspondientes a las prácticas que, como parte de su programa de estudios, deben realizar.
- Sin necesidad de mayor información, no dude en presentar sus dudas o consultas a la Coordinación Académica de la Universidad.